

Estadísticas de muertos

Padre Alejandro Cortés González-Báez

A lo largo de las últimas semanas, después de los temblores que tanto daño hicieron en los estados del sur de nuestro país las cifras oficiales reportan 337 personas fallecidas. De entre ellas, hasta el 29 de septiembre, 192 correspondían a la Ciudad de México. Es de todos sabido el trabajo de búsqueda y rescate de miles de personas y equipos especializados, de diversas nacionalidades, que durante más de dos semanas se esforzaron al máximo. Labores que han despertado un profundo sentimiento de admiración y agradecimiento por todos los connacionales.

Las autoridades de la Ciudad de México afirman haber usado todos los recursos de que disponían para colaborar en los citados trabajos, así como en la atención a aquellos afectados por los daños a sus casas.

Aquí cabe abrir un paréntesis y asomarnos a las cifras publicadas por las mismas autoridades en su página de ILE, es decir donde aparecen los números de "Interrupción Legal de Embarazos" en donde se anotan 183,964 abortos provocados desde abril del año 2007 hasta la fecha. Es decir, un promedio de 18,946 por año, equivalente a 50 cada día.

Aquí lo que me salta a la vista es la falta de coherencia entre los esfuerzos de tanta gente por salvar vidas, y el empeño por matar al mismo tiempo a niños que no están bajo los escombros, sino en el lugar que podría considerarse el más seguro para unas criaturas que están madurando dentro de sus propias madres.

De la página citada copio las siguientes afirmaciones:

Estas son las dudas más frecuentes sobre la Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México.

¿A dónde puedo acudir para solicitar una Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Ciudad de México? A cualquiera de las Clínicas de Salud Sexual y Reproductiva que se encuentran ubicadas en la mayoría de las Delegaciones de la Ciudad de México.

¿Puedo acudir a las clínicas de ILE si soy menor de edad? Sí. Deberás acudir acompañada de padre, madre o tutor debidamente identificado.

¿El servicio de ILE es gratuito? Es gratuito para todas las mujeres residentes en la Ciudad de México.

Está claro que estos servicios están protegidos por unas leyes que tomaron como válido el criterio de que el embrión puede ser considerado ser humano sólo a partir de las doce primeras semanas de gestación, pues supuestamente así lo consideraron los médicos, contradiciendo los estudios sobre el ADN que aclaran que la información genética se tiene desde el momento de la gestación. Además, no se aclara quiénes fueron esos médicos. Así como los criterios que siguieron para hacer una afirmación de tal categoría donde se está jugando con la vida de los niños.

Si quienes estudiaron para salvar la vida de sus semejantes —médicos y enfermeras— se dedican a matar infantes, y además están apadrinados por quienes tienen la obligación de proteger a las víctimas de los atacantes injustos, no puedo entender a qué le llaman justicia esas supuestas autoridades. Aquí no hablo de negligencias, sino de auténticos crímenes.

www.padrealejandro.com